



COCHILCO INICIA CONVOCATORIA PARA CONFORMAR NUEVO CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL

Lunes, 9 de marzo de 2015.

La Comisión Chilena del Cobre (Cochilco) invita a participar en el proceso de constitución de su nuevo Consejo de la Sociedad Civil el que tendrá como objetivo permitir que los grupos ciudadanos relacionados con la minería puedan contribuir, con ideas y opiniones constructivas, en el diseño, implementación y evaluación de las políticas públicas del área, buscando potenciar el desarrollo sustentable de la minería como actividad estratégica para el país.

El Consejo será de carácter consultivo, autónomo y estará conformado por las siguientes organizaciones sin fines de lucro:

- Dos representantes de gremios mineros
- Un representante de una Organización no Gubernamental
- Un representante de sindicatos de trabajadores mineros
- Dos representantes de universidades
- Un representante de colegios profesionales relacionados con la minería
- Un representante de municipio minero

La elección del nuevo Consejo se realizará mediante un llamado público, abierto a las organizaciones señaladas, las que deberán registrarse en el sitio del Consejo, que estará disponible en nuestra página web www.cochilco.cl, ingresar los datos que ahí se solicitan y adjuntar el certificado de vigencia de la personalidad jurídica y estatutos de la organización.

Una vez registradas las organizaciones, Cochilco informará a aquellas que hayan cumplido con los requisitos que pueden presentar, a través del mismo sitio, el candidato elegido para la categoría correspondiente. Posteriormente, se les asignará un nombre de usuario y una clave a cada institución para que puedan votar por el o los representantes elegidos. En este proceso pueden votar todas las organizaciones que se hayan registrado en Cochilco, y que hayan cumplido con los requisitos, y que no necesariamente presentaron candidato.



La votación se realizará única y exclusivamente de forma electrónica en la página web de Cochilco, en la fecha y horario señalado. Una vez efectuada la votación, Cochilco informará el resultado de ésta.

Para dichos efectos, se ha establecido el siguiente calendario de actividades, a saber:

Calendario:

- Inscripción de organizaciones: Del **09 al 24 de marzo** de 2015.
- Publicación en el sitio web del listado final de organizaciones participantes: **25 de marzo** de 2015.
- Inscripción de candidatos: Del **26 de marzo al 1° de abril** de 2015. Si su organización ya está validada.
- Publicación en el sitio web del listado final de candidatos: **2 de abril** de 2015.
- Votación electrónica: **6 abril** de 2015, de 0 horas a 23:59 horas.
- Publicación de resultados: **7 de abril** de 2015.

Más información en: www.cochilco.cl/consejo_sociedad_civil/